

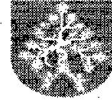
**Caratula de versión pública**

Identificación del documento:	solicitud de construcción habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Página 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Noham Jerez</i>	
----------------------------------	---------------------------	------------------------------------------	--

**Del comité de transparencia IDAIP**

Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021
------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----------------------



**Dirección Municipal de Desarrollo Urbano**  
 Depto. de Licencias de Construcción  
**SOLICITUD**

**MUNICIPIO DE DURANGO**  
 Código :FOR-SUB-01  
 Fecha de revisión: 9-Enero-2015  
 Numero de Revisión: REV.01

**Trámite: CONSTRUCCIÓN MENOR A 50 METROS HABITACIONAL**

**Usuario: VM\_JPEREZ**  
**Folio: 2021-90679**

**SELLO**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del solicitante: DANIEL SALAZAR ENRIQUEZ

Domicilio particular: 3

Telefono: 5

Observaciones: 47.92M2, CONSTRUCCION; 43.50 M2, MUROS,PORTON  
 CONSTRUCCION DE RECAMARA DE 2.75MX2.75M, BAÑO DE 1.40MX2.75M, Y SALA  
 COMEDOR DE 7.00M X 4.00M Y CUARTO DE SERVICIO DE 3.08MX1.60M EN TERRENO ASI  
 COMO BARRA FRONTAL DE 5.20MLX2.50M Y OTRA LATERAL DE 12.20MLX2.50M ASI COMO  
 COLOCACION DE DOS PORTONES UNO FRONTAL DE 3.50MX2.50M Y UN LATERAL DE  
 3.50MX2.50M

No. oficio de fusión: -

Folio de uso de suelo: -

No. oficio segregación: -

Número oficial: 200

Autorización/Dependencias -

Uso vía publica(?)

**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 2

Propietario:

Domicilio: BLVD. DOLORES DEL RIO 200 L6 M17 COLONIA COL. JARDINES DE CANCUN

**3. COBROS**

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMODELACIÓN	1	47.92	0.00	0.00		333.06
44171	PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETEADOS	1	43.50	0.00	0.00	MUROS	139.83
44381	COLOCACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS	1	2.00	0.00	0.00	PORTONES	34.06
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00		36.75
<b>TOTALES</b>			<b>94.42</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>\$ 543.70</b>

**MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.**

**4. RESPONSABLES DE OBRA**

Peritos

4

FIRMA DEL PROPIETARIO      FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA      FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HANAN CUMPLIANDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 06-01-2021 13:55:23      Fecha de ingreso: 06-01-2021 13:32:53

- Documentos Eliminados:
- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
  - 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
  - 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
  - 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
  - 5.- telefono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.